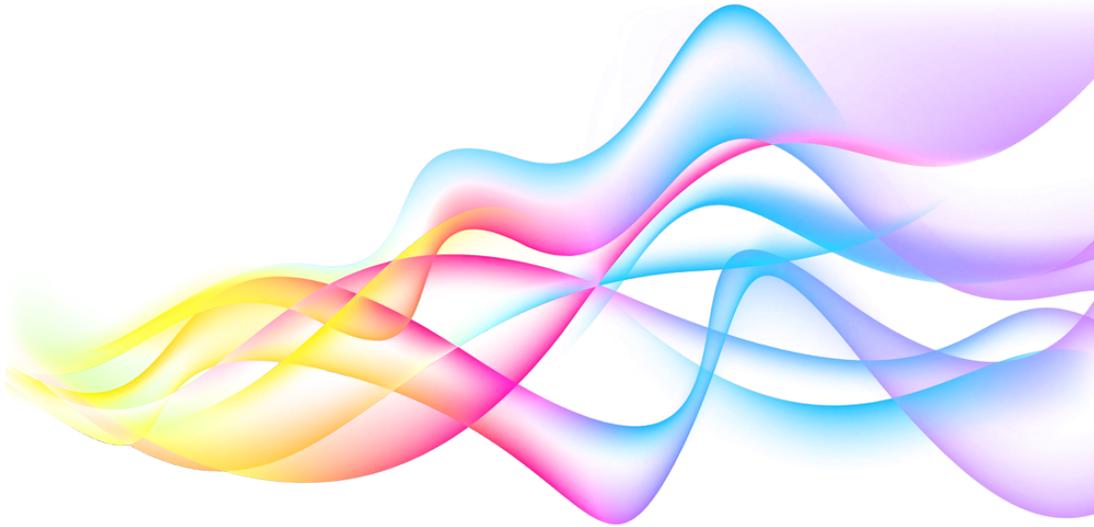


Centro Regional de Educación Artística

Didáctica General



PROFESORADO DE DANZA

Profesorado de Danza.**Carga horaria anual:** 128 hs**Resolución Ministerial** Nº 2152/15 – Nº 524/16**Carga horaria semanal:** 4 hs cátedras**Régimen de cursada:** Anual.**Formato Curricular:** Asignatura.**Año:** 2022.**Docente:** Pablo García Irastorza.**Ejes de contenido****EJE N° 1 – El campo de la Didáctica**

- Constitución del campo de la didáctica. Orígenes históricos de la didáctica.
- La didáctica como disciplina científica. La enseñanza como objeto de estudio de la didáctica.

EJE N° 2 – La enseñanza y el aprendizaje escolar

- Qué es la enseñanza. La enseñanza y el aprendizaje. La enseñanza como sostén y guía del aprendizaje. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza como instrucción, como guía, como modelización, como ayuda. Implicancias en el aprendizaje.
- Enseñanza para la comprensión. Distintos enfoques de la enseñanza. Las dimensiones heurística y ética de las prácticas de enseñanza. Comunidad democrática de aprendizaje. La cuestión de la calidad de la enseñanza.
- El aprendizaje escolar. La cultura experiencial del alumno como punto de partida del trabajo escolar. Características del aprendizaje escolar.
- El aula como espacio de conocimiento compartido. Contrato didáctico. Triángulo didáctico.

EJE N° 3 – La relación contenido-método

- Cultura y conocimiento. Los contenidos de la enseñanza. Los procesos de escolarización del saber. El problema de la transposición didáctica, recontextualización y banalización del conocimiento.
- La clase. La organización de las tareas de aprendizaje, la coordinación de grupo, el uso de recursos y del tiempo escolar. Criterios didácticos para la motivación.
- La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Criterios de selección y organización de los contenidos, secuenciación y jerarquización de contenidos.

EJE N° 4 – La evaluación en el escenario educativo

- Relación entre evaluación, enseñanza y aprendizaje. Sentidos e implicancias de la evaluación. La participación de los sujetos en la evaluación.
- La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.
- Instrumentos para obtener información. Los criterios para valorar. La calificación.

Criterios de acreditación:

ACREDITACION COMO ESTUDIANTE REGULAR:

Para aprobar el cursado de esta unidad curricular, el alumno deberá reunir como mínimo el 70% (setenta por ciento) de asistencia, contado sobre el total de clases efectivamente dictadas (de forma presencial y/o virtual), y deberá aprobar tres exámenes parciales (con sus respectivos recuperatorios) cuando la cursada es anual, o dos exámenes parciales cuando la cursada es cuatrimestral, con un mínimo de 6 (seis) puntos -sobre un total de 10 (diez) puntos-, ya sea en la instancia de Examen o de Recuperatorio. En situaciones de trabajo virtual, la participación debe realizarse en los tiempos estipulados de las publicaciones e intercambios.

Para la aprobación de la materia se realizará un examen final integrador, público, con tribunal, con un mínimo de 6 (seis) puntos para la aprobación. En este examen, el/la estudiante deberá:

Diseñar una secuencia didáctica de, al menos, 3 clases, considerando los Materiales Curriculares de Educación Secundaria, y tratando mediante la misma algunos contenidos establecidos para la ESI. Cada clase es de 2 horas cátedra (80 minutos), y se desarrolla en 3° año del Ciclo Básico (Nivel I de los Materiales Curriculares) en un grupo de aproximadamente 20 estudiantes.

El diseño debe contar con los siguientes elementos:

1. Fundamentación.
2. Propósitos de enseñanza.
3. Objetivos de aprendizaje.
4. Ejes, saberes seleccionados e implicancias consideradas de los Materiales Curriculares de la Jurisdicción.
5. Indicadores de evaluación.
6. Cada clase:
 - Actividades de apertura.
 - Actividades de desarrollo.
 - Actividades de integración.
 - Actividades de revisión.

Las decisiones tomadas en el punto 6 deberán estar fundamentadas en el marco teórico trabajado en el espacio curricular.

Criterios generales de Evaluación:

- Argumentación teórica basada en la bibliografía.
- Claridad en la presentación de las ideas.
- Coherencia y cohesión de la producción.
- Correcta ortografía y redacción.
- Adecuación a las pautas de trabajo establecidas.
- Originalidad de la producción.

Indicadores de Evaluación:

- ✓ El diseño de la secuencia presenta los elementos solicitados.
- ✓ Fundamenta su propuesta con coherencia y solidez teórica.
- ✓ Elabora objetivos pertinentes con la propuesta.
- ✓ Establece propósitos en concordancia con el paradigma pedagógico actual.
- ✓ Propone actividades de aprendizaje que generan desafío cognitivo a los estudiantes, considerando los aportes teóricos del modelo constructivista.
- ✓ Presenta estrategias de enseñanza posicionando al docente en rol de guía.
- ✓ Considera problemáticas sociales relacionadas con la ESI de forma crítica y orientada a la justicia social.

Además, deberá responder a cualquier interrogante o requerimiento realizado por el tribunal respecto de los contenidos mencionados, ya sea en el programa, en el examen escrito, o en el examen oral.

ACREDITACION POR PROMOCION DIRECTA:

La acreditación por promoción directa sin examen final tendrá como requisitos la aprobación de todas las instancias de evaluación en proceso previstas por la cátedra con una calificación igual o mayor a 8 (ocho) y el cumplimiento de una asistencia igual o mayor al 80 % (ochenta por ciento), contado sobre el total de clases efectivamente dictadas.

Los siguientes son los requisitos institucionales acordados para acceder a la promoción directa:

Aprobación de la evaluación parcial (sin opción a la instancia de recuperación): Todos los ítems (consignas) propuestos en las evaluaciones parciales deberán estar resueltos y aprobados en un 80 % para lograr la nota mínima exigida de 8 (ocho).

ACREDITACION COMO ESTUDIANTE LIBRE:

Para acreditar la aprobación de la materia en forma libre, el o la estudiante deberá rendir un examen final integrador, en las fechas establecidas por calendario académico, que constará de las siguientes partes:

a) Examen escrito, cuya aprobación se realizará con un mínimo de 6 (seis) puntos, sobre un total de 10 (diez) puntos, que lo habilitará para acceder a la segunda parte.

b) Examen oral, cuya aprobación se realizará con un mínimo de 6 (seis) puntos, sobre un total de 10 (diez) puntos. En este examen, el alumno deberá presentar el trabajo establecido como condición en la ACREDITACIÓN COMO ESTUDIANTE REGULAR. Además, deberá responder a cualquier interrogante o requerimiento realizado por el tribunal respecto de los contenidos mencionados, ya sea en el programa, en el examen escrito, o en el examen oral.

Bibliografía

Eje N° 1: La didáctica

CAMILLONI, Alicia (2007). *El saber didáctico* (Cap. I). Paidós. Buenos Aires.

DAVINI, María Cristina (2008). *Métodos de enseñanza* (Cap. III), Buenos Aires, Santillana.

EJE N° 2 – La Enseñanza y el Aprendizaje

ANIJOVICH, Rebeca (2012). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Cap. 2. Paidós. Bs. As.

ANIJOVICH, Rebeca. Una introducción a la enseñanza para la diversidad. “El aprendizaje en la diversidad: autonomía y cooperación”. Pág. 31-44.

FELDMAN, Daniel (2010). Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. Cap. II. Ministerio de Educación de la Nación. Bs As.

DAVINI, María Cristina (2008). El aprendizaje. En *Métodos de enseñanza* Didáctica General. Buenos Aires, Santillana.

DAVINI, María Cristina (2008). La Enseñanza. En *Métodos de enseñanza* Didáctica General. Buenos Aires, Santillana.

GVIRTZ – PALAMIDESSI (2005). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. (Cap. 5), Aique Grupo Editor. Bs. As.

EJE N° 3 - La relación contenido-método

ANIJOVICH, Rebeca (2009), Estrategias de enseñanza. Aique. Bs. As.

CAMILLONI, Alicia (2004). Corrientes Didácticas Contemporáneas. (Cap. 5 La clase escolar) Paidós. Bs. As.

DAVINI, María Cristina (2008). *Métodos de enseñanza* (Cap. VIII), Buenos Aires, Santillana

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2005). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. (Cap. I y VI). Aique Grupo Editor. Bs. As.

EJE N° 4 - La evaluación en el escenario educativo

ANIJOVICH, Rebeca y GONZALEZ, Carlos (2011): Evaluar para aprender. Aique. Bs. As.

DAVINI, María Cristina (2008): Métodos de enseñanza. Buenos Aires. Editorial Santillana. Cap 11.

Educación Sexual Integral: <https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educacion-sexual-integral>

.....
Pablo García Irastorza